



Resolución Legislativa Nro. 043-SG-GADMPVM-2020

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de once de junio de dos mil veinte, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN PROVVIDENZA UBICADA EN LA COOPERATIVA AGRICOLA JOHN F. KENNEDY, SECTOR RURAL, DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 11 de junio de 2020.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

